



“Año de la Unión Nacional frente a la Crisis Externa”

ACUERDO DE CONCEJO N° 0017-2009-MDI

Independencia, 31 de marzo de 2009

EL CONCEJO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INDEPENDENCIA

VISTO, en Sesión Ordinaria de Concejo de la fecha el Informe N° 010-2009-GM/MDI de fecha 30 de marzo de 2009, a través del cual el Gerente Municipal da cuenta respecto al Viaje de Trabajo a las Ciudades de Gijón y Moncada – España, por el Proyecto URB-AL; y,

CONSIDERANDO:

Que la Constitución Política del Estado en su artículo 194°, cuyo texto vigente es el contenido en la Ley de Reforma Constitucional N° 27680, reconoce a las municipalidades distritales en su calidad de órganos de gobierno local, autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, en concordancia con el artículo II de la Ley Orgánica de Municipalidades – Ley N° 27972;

Que, luego de visto y oído los antecedentes, así como debatido ampliamente el presente punto de la Orden del Día se somete a votación la propuesta contenida en el Informe del Visto;

Con el Voto Mayoritario a Favor de seis (06) regidores (Castañeda, Azaña, García, Torres Gutarra, Maguiña y Torres Valle), en Contra ningún (00) voto y cinco (05) Abstenciones (Arcos, Amáru, Bazán, Vilca y Espíritu), ninguna (00) abstención; con la dispensa del trámite de lectura y aprobación del Acta, en aplicación a lo dispuesto por el artículo 9° de la Ley Orgánica de Municipalidades – Ley N°27972 y el Reglamento Interno de Concejo (RIC).

SE ACUERDA:

ARTICULO PRIMERO: APROBAR la propuesta de Viaje de Trabajo a las Ciudades de Gijón y Moncada – España por el Proyecto URB-AL, contenida en el Informe N° 010-2009-GM/MDI de fecha 30 de marzo de 2009 de la Gerencia Municipal de la Municipalidad Distrital de Independencia.

ARTÍCULO SEGUNDO: DISPONER que la Unidad de Cooperación Internacional y Formulación de Proyectos, realice las gestiones del caso y comunique oportunamente las fechas del viaje, para los fines correspondientes, conforme a ley.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CUMPLASE